



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO ADMINISTRATIVO POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADAS POR ORDEN DE 2 DE DICIEMBRE DE 2021, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (B.O.R.M. DE 7 DE DICIEMBRE DE 2021), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTE QUE HA REALIZADO EL EJERCICIO UNICO.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la Resolución provisional por la que se publica la relación de aspirante que ha realizado el EJERCICIO UNICO, de las pruebas selectivas para acceso al CUERPO ADMINISTRATIVO, por el turno de Promoción Interna, llevado a cabo en ejecución de la Sentencia número 126/2023, de 25 de mayo, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 4 de Murcia, procedimiento abreviado 108/2022, de conformidad con lo establecido en la base general 6.2.6 de la Orden de 17 de junio de 2004 de la Consejería de Hacienda, y resueltas las producidas,

RESUELVE:

Primero.- Publicar la relación complementaria de la aspirante que ha realizado el EJERCICIO UNICO, de las pruebas selectivas para acceso al CUERPO ADMINISTRATIVO, por el turno de Promoción Interna, como consecuencia de la Orden de 27 de julio de 2023, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, por la que se da cumplimiento a la Sentencia número 126/2023, de 25 de mayo, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 4 de Murcia, con indicación de la puntuación obtenida, que se recoge en el Anexo I.

Segundo.- Publicar el Anexo II con la reclamación realizada y resuelta por el Tribunal.

Tercero.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empresa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la exposición de esta Resolución en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia) y en el aula nº 6 de la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Murcia, 25 de octubre de 2023
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Pedro José Vizuete Cano





Región de Murcia
Consejería de Economía, Hacienda y Empresa
Dirección General de Función Pública y Diálogo Social

CÓDIGO: CGX00P20-2

CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA AL CUERPO ADMINISTRATIVO

ANEXO I

OPOSITORES/AS QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO UNICO
ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***0070**	ROSALÍA SOTO COBARRO	27,334

25/10/2023 12:05:17

VIZQUECANO, PEDRO JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0c1d64bb-731e-ecab-r4be-0050569b6280





ANEXO II

El Tribunal calificador, en relación con las reclamaciones presentadas contra la Resolución provisional por la que se publica la relación de aspirante que ha realizado el ejercicio único, publicada el día 17 de octubre de 2023, ACUERDA:

Nº de pregunta reclamada	DNI reclamante	Acuerdo del Tribunal	Motivo
85	***0070**	Desestimar	El enunciado de la pregunta no se refiere a ningún precepto concreto de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre. La opción B es la correcta de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 y 13 de la citada Ley.

